

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3909** *Resolución de 30 de enero de 2023, del Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 284, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Personal laboral:

- Dos plazas de Arquitecta/o Técnica/o.
- Una plaza de Técnica/o de Desarrollo Económico.
- Tres plazas de Auxiliar Administrativa/o.
- Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil.
- Una plaza de Monitor/a Cultura y Deportes.
- Una plaza de Encargada/o de Instalaciones Deportivas.
- Una plaza de Director/a de Guardería.
- Siete plazas de Educador/a de Guardería.
- Dos plazas de Bibliotecaria/o.
- Una plaza de Jardinera/o.
- Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> de Mantenimiento de Edificios Públicos.
- Una plaza de Notificador/a.
- Tres plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Tres plazas de Limpiador/a.
- Una plaza de Auxiliar Administrativa/o de Servicios Sociales.
- Una plaza de Dinamizador/a del Centro Guadalinfo.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 25 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la «Resolución de Inicio de cada proceso selectivo» en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Luisiana, 30 de enero de 2023.—La Alcaldesa, María Valle Espinosa Escalera.